

II. PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

El plan estratégico de la Titularizadora está sustentado por principios que buscan potenciar los asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza, así como el liderazgo de la Compañía en el desarrollo del mercado de valores. La estrategia de sostenibilidad continúa fortaleciéndose en línea con la evolución del mercado y el plan estratégico.

La estrategia se denomina: “Transformando activos para un futuro sostenible” y establece como propósito “Transformar activos para un futuro sostenible en la financiación de las diferentes actividades económicas a través del mercado de capitales”. La estrategia se construyó con el apoyo de los grupos de interés identificados.

GRÁFICO 31. PARTES INTERESADAS



Fuente: Elaboración TC

La estrategia se enmarca en tres (3) ejes estratégicos y siete (7) temas materiales. Los ejes estratégicos definidos son: Justa y Equitativa, Próspera e Íntegra, y Respetuosa con el medio ambiente. Adicionalmente, la estrategia impacta a nueve (9) de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- A. Justa y Equitativa:** hace referencia a promover una distribución justa de recursos financieros. Como parte de este eje estratégico se tienen dos (2) temas materiales:
- Equidad, diversidad e inclusión: Implementa políticas y prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades, valoran y respetan la diversidad de las personas, y fomentan la inclusión en todas las dimensiones del entorno laboral.

-
- Derechos humanos: Implica el respeto a los derechos humanos, la implementación de la debida diligencia, la promoción de la participación y el diálogo, al igual que la transparencia en la rendición de cuentas.

Busca impactar dos (2) objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el #5 “Igualdad de género” y el #10 “Reducción de las desigualdades”.

B. Próspera e íntegra: Se refiere a contar con un crecimiento económico responsable a través de soluciones financieras innovadoras que contribuyan a un desarrollo próspero para todas las partes interesadas. Cuenta con cuatro (4) temas materiales:

- Gobierno corporativo y gestión adecuada de todos los riesgos / Gestión de grupos de interés / transparencia y divulgación/ Ética, integridad y anticorrupción: Protege los intereses de los accionistas, fomenta la confianza de los inversionistas y promueve la sostenibilidad, adaptabilidad y reputación al largo plazo a través de la gestión adecuada de riesgos, las conexiones sólidas, la información relevante precisa y el combate a cualquier forma de corrupción. Crecimiento rentable: Generación de un crecimiento sólido y constante, al tiempo que mantiene una rentabilidad adecuada y una gestión eficiente de sus recursos.
- Finanzas sostenibles: Gestión de recursos financieros de manera que se promueva la sostenibilidad en el largo plazo; considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. Este enfoque busca conciliar los objetivos financieros con el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el impacto de las decisiones financieras en el entorno y las partes interesadas.
- Inversión responsable: Genera un impacto positivo, tanto desde el punto de vista financiero, como ambiental, social y de gobernanza (ASG). Al abordar la inversión responsable como tema material se reconocen los riesgos y oportunidades asociados con la sostenibilidad y se toman decisiones de inversión que promuevan el desarrollo sostenible.

Busca impactar seis (6) objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el #8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el #9 “Industria, innovación e infraestructura”, el #11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el # 12 “producción y consumo responsables”, el #16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” y el #17 “Alianzas para los objetivos”.

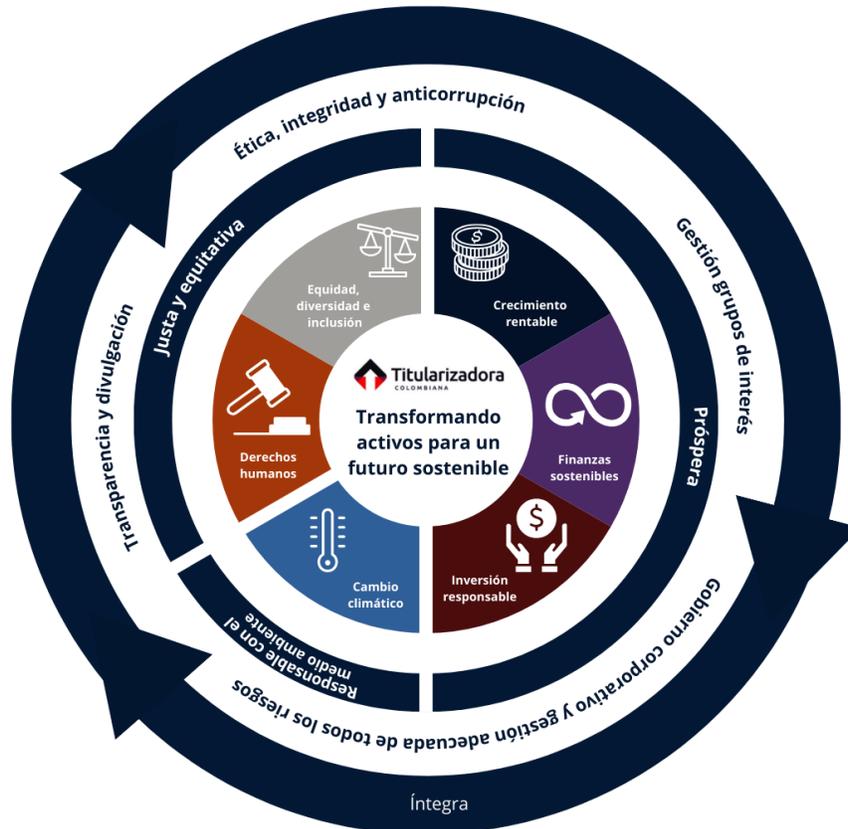
C. Respetuosa con el medio ambiente: el medio ambiente está presente en todas las decisiones financieras a través del tema material:

Cambio climático: Reconoce y aborda los riesgos y las oportunidades asociados con los efectos del cambio climático en la economía y en la sociedad. Se dirige hacia una economía

baja en carbono y resiliente al clima. Busca impactar un (1) objetivo de desarrollo sostenible (ODS), el #13 “Acción por el clima”.

En el gráfico 35 resume la estrategia de sostenibilidad de Titularizadora Colombiana.

GRÁFICO 32. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



Fuente: Elaboración Titularizadora

Para la construcción y seguimiento de la estrategia está el Comité de Sostenibilidad; cuyo objetivo es liderar, proponer, revisar, decidir y hacer seguimiento de las políticas, lineamientos, estándares y procedimientos relacionados con la gestión de la Titularizadora en asuntos de sostenibilidad. Este Comité se encuentra conformado por seis miembros permanentes, incluyendo como nuevo miembro en el año 2024 al Vicepresidente de Negocios:

CUADRO 42. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Vicepresidente de Negocios
Gerente de Desarrollo Organizacional y de Cumplimiento
Director de Planeación
Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado
Director de Negocios
Gerente Inmobiliaria

Fuente: Elaboración TC

Dentro de las funciones del Comité de Sostenibilidad están: definir y velar por el cumplimiento y ejecución de la estrategia de sostenibilidad en la Titularizadora, realizar seguimiento a los avances de la gestión de la estrategia de Sostenibilidad y gestionar los cambios requeridos, promover la participación de la Titularizadora en requerimientos regulatorios, mejores prácticas, iniciativas y referentes internacionales en materia de sostenibilidad, evaluar la viabilidad de emisiones con sellos ASG, entre otras.

Durante el 2024 los órganos de gobierno corporativo de sostenibilidad monitorearon la evolución de la estrategia de sostenibilidad. La gestión del Comité de sostenibilidad y de todos los responsables de las iniciativas permitió hacerle seguimiento a la estrategia al interior de la Compañía. El Comité de Sostenibilidad se reunió en el mes de febrero y septiembre de 2024 para mapear la evolución de las iniciativas de sostenibilidad, hacer seguimiento del cronograma de la implementación de la circular 031 de 2021 expedida por la SFC y a los compromisos frente al PRI. En el mes de febrero, el Comité además analizó y seleccionó a la firma AON como aliado estratégico para el acompañamiento en la construcción del informe de sostenibilidad del 2023. La experiencia de AON, el alcance global y las herramientas analíticas de última generación contribuyeron al fortalecimiento de la Titularizadora en el tema de sostenibilidad. Por su parte, en el Comité de Sostenibilidad de Septiembre se revisó de manera integral la estrategia de sostenibilidad, se presentó el plan de trabajo de la auditoría interna sobre los temas ASG y la implementación de la CE 031 de 2021, además de proponer los temas para la lista de exclusión de la Titularizadora.

Entre abril y mayo de 2024 se llevó a cabo la auditoría interna del proceso “Asuntos ASG – Implementación circular 031 de 2021”, cuyo objetivo era evaluar las actividades y procedimientos realizados por la Compañía para la implementación de la Circular y verificar la integridad de la información revelada sobre asuntos ASG, incluidos los climáticos. De la auditoría se derivaron recomendaciones, y se generó el plan de acción correspondiente, llevando a la construcción del manual de sostenibilidad, al fortalecimiento de las políticas de sostenibilidad y los compromisos, a la definición del criterio de materialidad para revelación de información y a revisar la estructura de algunos indicadores de la estrategia. Estos avances, además de la lista de exclusión, fueron discutidos en el Comité de Sostenibilidad y presentados en la Junta Directiva del mes de octubre 2024.

El manual de sostenibilidad documentó la estrategia ASG de la Compañía y consolidó un enfoque estructurado y transparente en la gestión de factores ambientales, sociales y de gobernanza. Este documento es una guía clara para todos los niveles de la organización, asegurando la alineación con los nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados, los siete temas materiales identificados y los objetivos estratégicos de sostenibilidad de la Compañía. A su vez establece roles y responsabilidades al gobierno corporativo ASG para garantizar la implementación efectiva de las iniciativas sostenibles.

Por su parte, la Junta Directiva aprobó las siguientes Políticas de Sostenibilidad para la Compañía:

- a) Titularizadora Colombiana reconoce la sostenibilidad como un **pilar fundamental** para el desarrollo y crecimiento de la empresa; integrando las dimensiones económica, ambiental y social en todas sus decisiones y actividades.
- b) Las políticas y procedimientos sostenibles son aprobadas por la Junta Directiva y están alineadas con las **estrategias del negocio y el contexto organizacional**, asegurando la gestión adecuada de los impactos y las expectativas de sus grupos de interés.
- c) Los colaboradores y responsables de los procesos deben asegurar la **implementación y cumplimiento de las políticas de sostenibilidad**, promoviendo prácticas responsables y sostenibles en todas sus actividades.
- d) La Titularizadora Colombiana debe evaluar la sostenibilidad en **todos los procesos, productos, servicios y decisiones clave para la empresa**, garantizando un enfoque holístico y transversal en la gestión empresarial.
- e) Titularizadora Colombiana debe contar **con planes de acción específicos** para la gestión ambiental, social y económica, que incluyan medidas de mitigación y adaptación ante posibles Riesgos y oportunidades en sostenibilidad.

- f) Titularizadora Colombiana debe adelantar planes anuales de **capacitación** en sostenibilidad, fomentando una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible.
- g) Titularizadora Colombiana se compromete a **socializar sus políticas sostenibles** con todos los colaboradores. Se asegura el conocimiento y comprensión de estos principios en toda la organización.

Para monitorear el avance de las iniciativas sostenibles se desarrolló una herramienta de seguimiento que es autogestionada por cada área, lo que facilita la actualización en tiempo real del progreso de los proyectos y asegura que la información se lleve de manera estructurada al Comité de Sostenibilidad. De esta manera, se fortalece la toma de decisiones basada en datos y se promueve una cultura de responsabilidad y compromiso en toda la organización.

Para contribuir al desarrollo de temas ASG en el mercado de valores, durante el 2024 la Titularizadora hizo parte de agremiaciones que trabajan por posicionar el tema ASG en el mercado. Fue así como durante el 2024 la Titularizadora participó con la calidad de signatario en las reuniones convocada por PRI. Las reuniones mensuales de signatarios y las comunidades de práctica generan espacios de discusión colaborativa, donde signatarios de LATAM con prácticas destacadas, comparten sus experiencias y enfoques prácticos; enriqueciendo el conocimiento de todos los participantes y generando eco de las prácticas de inversión responsable en el mercado. Por su parte, la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria) fusionó los Comités de Protocolo Verde y Diversidad, Equidad e Inclusión para crear el Comité de Finanzas Sostenible. A raíz de esta fusión, desde la Dirección de Sostenibilidad de la agremiación se realizó una encuesta en la que la Titularizadora confirmó su participación en el nuevo comité de finanzas sostenibles, la mesa de trabajo de protocolo social y la mesa de trabajo de protocolo verde. Con esta participación, Titularizadora reafirma su compromiso con los asuntos referentes a la sostenibilidad.

En cuanto al tema de reportería, la Titularizadora publicó su informe de sostenibilidad construido en compañía de su aliado estratégico AON, el cual fue elaborado bajo el estándar GRI e incluyó el mapeo de indicadores SASB. El informe contempla el avance de la estrategia y los compromisos en cada uno de los temas materiales identificados por los grupos de interés.

En el 2024 también se realizó el primer reporte de manera voluntaria como signatarios de los Principios de Inversión Responsable (PRI). Ser signatarios de estos principios demuestra un compromiso con la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones de inversión. Esto no solo contribuye a un sistema financiero más sostenible y resiliente, sino que también mejora la gestión de riesgos y oportunidades a largo plazo. Al adoptar estos principios, la Compañía refuerza su reputación, fomenta la transparencia y alinea su estrategia con las expectativas de

inversionistas y reguladores que buscan impactos positivos en la sociedad y el medioambiente.

Los reportes del PRI son un proceso fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la integración de los criterios ASG en la inversión. A través de estos informes, como signatarios se evalúa y comunica el progreso en la implementación de los Principios de Inversión Responsable, se identifican áreas de mejora y se demuestra el compromiso de la Titularizadora con las mejores prácticas del sector. Además, el reporte permite a los inversionistas y otras partes interesadas tomar decisiones informadas, fomentando la confianza y fortaleciendo la credibilidad de la organización en el mercado. Si bien, este primer reporte fue de carácter voluntario, este ejercicio ofrece una visión más clara del desempeño y permite seguir consolidando el compromiso de la Compañía con la inversión responsable, preparándola mejor para futuros reportes y para el cumplimiento de los estándares internacionales que exige la organización.

Otro de los avances de 2024 fue la redacción y socialización de la Política de Derechos Humanos, al igual que la política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) comentada en la sección de recurso humano. Estas políticas demuestran el compromiso de la Titularizadora con la gestión de sus temas materiales y con los estándares internacionales, asegurando que sus operaciones se alineen con principios éticos y normativas globales, aportando valor a la cultura organizacional.

La socialización de la evolución de la estrategia de sostenibilidad, al igual que su actualización fueron presentados a toda la Compañía en el mes de noviembre. De igual forma, la política de Derechos Humanos y la de diversidad, equidad e Inclusión fue socializada con todos los colaboradores.

A su vez, internamente se tiene el programa “Piensa Verde” donde participan todos los funcionarios de la Compañía en compromisos de reciclaje, ahorro de implementos de oficina, uso consciente del papel y las impresiones, llevando un control por usuario de sus consumos. Hace parte de este programa campañas de higiene tecnológica, es decir, uso adecuado de los correos electrónicos personales (eliminar correos innecesarios, no deseados, etc.). Se promueven campañas de “Cero Papel” y de desestimular el uso de elementos no reciclables (plásticos de un solo uso).

Titularizadora Colombiana continuará fortaleciendo su estrategia de sostenibilidad con los más altos estándares del mercado.